

BASES ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE UNA (01) PERSONA NATURAL, ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES, DEL COMPONENTE 3 DEL PROYECTO: "REDES INTEGRADAS DE SALUD COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES IMPUESTAS POR LA PANDEMIA COVID-19 Y PARA MEJORAR AL ACCESO DE POBLACIONES VULNERABLES Y MIGRANTES EN SAN MARTÍN DE PORRES".

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural, ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES para el componente 3 de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP): "Redes Integradas de salud como respuesta a las necesidades impuestas por la pandemia COVID-19 y para mejorar al acceso de poblaciones vulnerables y migrantes en San Martín de Porres".

1.2. Dependencia, órgano y/o área solicitante

La Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la DIRIS Lima Norte y la Unidad de Gestión del Proyecto.

1.3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Convocatoria

La Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria de la DIRIS Lima Norte y la Unidad de Gestión del Proyecto.

1.4. Base Legal

- CONVENIO AECID Expediente n° 2023QdV00210 Convenio de Financiamiento entre la Agencia Española de Cooperación (AECID) y el Ministerio de Salud de la República del Perú.
- Norma de Adquisiciones para Contratos financiados por la Agencia Española de Cooperación en Países Extranjeros.
- Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su reglamento aprobado mediante D.S. N°009-2025-EF.

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de AECID y DIRIS LN u otros medios establecidos para tal fin.	Del 30 de mayo al 8 de junio	-Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria. -Unidad de Gestión del Proyecto.
Registro de postulación a la convocatoria en los siguientes enlaces: mesadepartes@dirisln.gob.pe convocatorias.proyectolaif@gmail.com .	Del 30 de mayo al 8 de junio	
SELECCIÓN		
Evaluación de hoja de vida de acuerdo con el perfil del puesto.	Del 9 de junio al 10 de junio	-Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria.



Publicación de Aptos para Entrevista	10 de junio	-Unidad de Gestión del Proyecto. -Dirección de Administración.
Entrevista Personal	11 de junio	
Solicitud de No Objeción a Agencia Cooperante	Del 11 de junio al 12 de junio	
Publicación de Resultados	12 de junio	
Presentación de documentos en físico	13 de junio	Dirección de Administración
Inicio de actividades	16 de junio	

De haber modificaciones en las fechas establecidas en el presente cronograma, estas serán comunicadas oportunamente en la misma página web de esta publicación.

III. REGISTRO DE POSTULACIÓN

3.1. Registro de postulantes

El plazo para el envío de las candidaturas es **hasta las 23:59 horas del 8 de junio de 2025**. Las candidaturas que se presenten después de ese plazo no serán consideradas.

La evaluación de las candidaturas será realizada según lo establecido en los TDR y las presentes bases.

El/la candidato(a) seleccionado(a) será elegido(a) conforme a los criterios establecidos en las bases administrativas vigentes.

Serán convocados a la entrevista únicamente los(las) candidatos(as) precalificados(as).

El dossier de la candidatura debe tener obligatoriamente:

- Una carta de motivación;
- Una hoja de vida detallada y acreditada;

Dicha documentación deberá ser presentada a través de las siguientes direcciones electrónicas:

- mesadepartes@dirisln.gob.pe
- convocatorias.proyectolaif@gmail.com

IV. DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

La etapa de selección se encuentra a cargo del Comité formado para estos fines en la DIRIS Lima Norte, siendo autónomos en sus decisiones y sus funciones son indelegables.

Las evaluaciones aplicadas al proceso de selección son las siguientes:

Evaluación	Carácter	Puntaje máximo	Peso
Comprobación de la elegibilidad de las candidaturas	Eliminatorio	No tiene puntaje	--
Evaluación de hojas de vida (CV)	Eliminatorio	65	65%
Entrevista Personal	Eliminatorio	35	35%
TOTAL		100	100%



4.1. Comprobación de la elegibilidad de las candidaturas

La candidatura será elegible si cumple con:

- Ser presentada dentro del plazo estipulado en las bases
- Presentación de hoja de vida detallada y acreditada.
- Presentar carta de motivación.
- Cuenta con título profesional en las carreras mencionadas en los TdR.

4.2. Evaluación de hojas de vida (CV) - 65 puntos

Criterio	Puntaje
a) Cuenta con título profesional de las carreras de Administración o Economía o Ingeniería o afines	1
b) Cuenta con grado de Maestría en gestión pública, administración, gerencia o afines	3
c) Formación en gestión pública	4
Curso	1
Diplomado / Especialización	3
d) Formación en los Sistema SEACE, SIGA y SIAF	9
Curso	3
Diplomado / Especialización	6
e) Formación en la Ley General de Contrataciones Públicas	5
Curso	1
Diplomado / Especialización	4
f) Certificación OSCE	5
Nivel Avanzado	3
Nivel Intermedio	2
g) Experiencia profesional	38
Experiencia general	16
Más de 6 años	10
6 años	6
Experiencia específica como especialista en indagación de mercado y/o especialista en contrataciones y/o especialista en áreas de Logística o Abastecimiento	22
Más de 6 años	10
Entre 4 y 6 años	8
4 años	4

Las personas que tengan los 3 puntajes más altos pasarán a entrevistas.

4.3 Entrevista - 35 puntos

Criterios establecidos para la Entrevista Personal

La entrevista personal se desarrollará de manera presencial en las instalaciones de la Dirección de Redes Integradas (DIRIS) Lima Norte, sito en Asociación Víctor Raúl Haya de la Torre, calle A, Mz 02, Lote 03. Distrito de Independencia – Lima.



La Entrevista Personal es una evaluación individual y tiene como finalidad seleccionar a los postulantes más idóneos para el puesto. El Comité de Selección efectúa y califica las habilidades de los postulantes para el puesto convocado y sus aptitudes personales entre otros criterios objetivos de evaluación; es de carácter eliminatoria y tiene puntaje.

Para tal efecto, se compartirá con los tres postulantes con mayor puntaje, a través de su correo electrónico registrado al momento de la postulación, la fecha y hora de su entrevista.

A los postulantes que no se presenten en la fecha y hora programada, no se les otorgará puntaje alguno, resultando DESCALIFICADOS del proceso de selección.

En la entrevista se procederá a evaluar lo siguiente:

Habilidades personales:

- ◆ Capacidad de trabajo en equipo
- ◆ Capacidad de atención al detalle
- ◆ Competencias sociales y habilidades de comunicación

Experiencia laboral:

- ◆ Experiencia en la elaboración de términos de referencias.
- ◆ Experiencia en procesos de adquisiciones en el sector público.
- ◆ Conocimiento y dominio de la legislación vigente de compras y contrataciones del Estado Peruano.
- ◆ Conocimientos en los Sistema SEACE (Sistema de Compras Estatales Electrónico de Contrataciones del Estado), SIAF (Sistema Interconectado de Administración Financiera y SIGA (Sistema Interconectado de Gestión Administrativa).
- ◆ Capacidad para redactar documentos contractuales.
- ◆ Conocimientos de las modalidades de control de calidad en la recepción de equipamientos.

V. PUNTAJE FINAL

- 5.1. Para determinar el puntaje final el Comité de Selección suma los puntajes obtenidos de la evaluación de hoja de vida (CV) y entrevista personal, de los tres postulantes seleccionados.
- 5.2. El postulante que haya obtenido la puntuación más alta es considerado como la persona "Ganadora". En caso de empate en el resultado final, se priorizará al postulante que haya conseguido mayor puntaje en la evaluación de hoja de vida.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

6.1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presenten postulantes.
- b) Cuando ningún postulante cumpla con los requisitos mínimos del perfil de puesto.



6.2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones de carácter presupuestal.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

VII. INICIO DE ACTIVIDADES

El ganador inicia sus actividades el lunes 16 de junio, **previa presentación de los documentos originales que sustentan su Hoja de Vida.**

De haberse verificado que el postulante GANADOR se encuentra inhabilitado para ejercer función pública, impedido de prestar servicios al Estado, o remite alguna documentación falsa, o existen causas objetivas imputables a él; se procede a declarar ganador del proceso al que ocupa el orden de mérito inmediatamente inferior, de acuerdo con el Acta de Resultados Finales.

En caso de no contar con accesorio, se declara el proceso DESIERTO.

El ganador que, a la fecha de la comunicación de los resultados finales, mantenga vínculo laboral con el Estado, deberá adicionar a la documentación física un documento de aceptación de su renuncia o un documento que autorice la licencia sin goce de haber.

VIII. CONSULTAS

Las consultas sobre las bases y el proceso de selección se absolverán a través de:

- ◆ mesadepartes@dirisln.gob.pe
- ◆ convocatorias.proyectolaif@gmail.com.

